1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	06 DE OCTUBRE DE 2023
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA OPERAR LOS PROGRAMAS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LOS CAJIQUEÑOS, FOCALIZANDO LA POBLACIÓN PREESCOLAR Y DEMÁS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD COGNITIVA, FÍSICA LEVE, MODERADA Y SEVERA; SENSORIAL Y OTRAS ALTERACIONES DEL DESARROLLO, DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ CUNDINAMARCA.
CONTRATISTA	LA FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO INTEGRAL DEL SER – FUNDACIÓN CREINSER R/L HECTOR OSBALDO PINZÓN CORTES
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT: 832.006.783-4 C.C. 415.206 expedida en Tibirita
RUBRO	23020604-2020251260079-2.3.2.02.02.009.07
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2023000404 – 2023000889 – 2023001138 - 2023001340
VALOR DEL CONVENIO	**MIL CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($1.173.943.158,26),** de los cuales la suma de **MIL CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.047.504.165)**, corresponden al aporte financiero del Municipio respaldado en la disponibilidad presupuestal No. 2023000404 , 2023000889 , 2023001138 y 2023001340 la suma de **CIENTO VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS MCTE ($126.438.993,26)** corresponden al aporte de la ESAL
FECHA SUSCRIPCIÓN CONVENIO	06 DE MARZO DE 2023
FECHA DE INICIO	06 DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO DEL CONVENIO	NUEVE (09) MESES Y DIEZ DÍAS CALENDARIO
REGISTRO PRESUPUESTAL	2023000503 – 2023001394 – 2023001734 - 2023001997
FORMA DE PAGO	Mediante ocho (08) pagos parciales, con periodicidad mensual y un último pago correspondiente al último mes

	más los diez (10) días, cobijando los diferentes costos que incluyen cada mes
SUPERVISOR(ES)	**KAREN MARIA GUTIERREZ ELIAS** en su calidad de secretaria de Desarrollo Social, y **MORELY RODRÍGUEZ ABRIL**, en calidad de directora para la Equidad y la Familia o quienes hagan sus veces

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante comunicación electrónica del 06 de marzo de 2023, expedido por la Plataforma SECOP II, donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo ***06 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 05 DE OCTUBRE DE 2023***, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (75%)

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el convenio de asociación aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta la fecha final del contrato, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (75%)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de eta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (75%)

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de **CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($117.158.649,78),** correspondería a un porcentaje de ejecución sería del 11.18%

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: 23020604-2020251260079-2.3.2.02.02.009.07
Fuente: 1.2.1.0.00
Certificado de disponibilidad presupuestal: 2023000404
Certificado de Registro Presupuestal: 2023000503

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contará con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros mundial	CSC-100007191	Responsabilidad civil extracontractual	$232.000.000	06/03/2023	13/12/2023
Seguros mundial	CSC-100030262	Cumplimiento	$198.000.000	03/03/2023	13/06/2024
Seguros mundial	CSC-100030262	Prestaciones Sociales	$49.500.000	03/03/2023	13/12/2026
Seguros mundial	CSC-100030262	Calidad del Servicio	$198.000.000	03/03/2023	13/06/2024

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre de quien certifica	JOHAN SEBASTIAN CASTILLO GARZON
Nombre del representante legal:	HECTOR OSBALDO PINZÓN CORTES
Aporta certificación en la que manifiesta estar a PAZ Y SALVO con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales de todos los empleados vinculados por contrato de trabajo en la FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO INTEGRAL DEL SER – FUNDACIÓN CREINSER	

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este séptimo informe.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

- Certificación de Cumplimiento Art. 50 Ley 798 de 2002, Art. 1 Parágrafo 2 Ley 828 de 2003 (Pago al Sistema de Seguridad Social).
- Informe de Actividades
- Factura

Firma del Supervisor del Contrato:

KAREN MARÍA GUTIÉRREZ ELÍAS
Secretaria de Desarrollo Social

MORELY RODRIGUEZ ABRIL
Directora para la Equidad y la Familia

Elaboró: Diego Andrés Castro Sierra – profesional universitario
Revisó: Morely Rodríguez Abril – directora para la Equidad y la Familia
Aprobó: Karen María Gutiérrez Elías-secretaria De Desarrollo Social